La Nueva Arma Secreta Causa Conmoción en las Esferas Científicas y Militares

LA BOMBA ATOMICA ACELERARA LA RENDICION



Año XVIII ★ N° 6296 ★ Santa Fe, miércoles 8 de agosto de 1945 ★ 10 Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Será Destruido el Japón si no Cede al Ultimátum Aliado

LONDRES, 7 (ANS). — La prensa de esta capital prevé el envío de un nuevo ultimatum al Japón, amenazando destruirlo con las bombas atómicas, que los diarios consideran el invento más importante de nuestra época.

El corresponsal de un diario en Washington envió un despacho a Londres, diciendo que en fuentes autorizadas de la capital norteamericana se ha informado que las potencias aliadas enviarán un ultimátum al Japón, amenazando con la destrucción total de su territorio a menos que se rinda en forma incondicional.

Según se dice, en dicho ultimatum se fijará un límite de tiempo de 48 horas para la contestación.

★ REVOLUCIONARA AL MUNDO, DICE UN PERITO

El doctor Slade, fiscalizador de investigaciones de la Imperial Chemical Industries, y uno de los peritos que contribuyeron a la creación y el desarrollo del proyectil, declaró: "Este invento tendrá probablemente un efecto revolucionador en nuestra vida futura.

"Hemos resuelto el problema de poner en libertad cantidades casi ilimitadas de energía. Lo que hay que descubrir ahora es la manera de canalizarlas para que presten servicios a la industria. Por el momento es imposible medir sus efectos".

Admite Tokio los efectos de la bomba

SAN FRANCISCO, 7 (ANS). — El alto comando nipón admitió que en Hiroshima la nueva bomba atómica de Estados Unidos provocó tremenda devastación. Dijo el locutor de Radio Tokio, citando el anuncio del cuartel general imperial, que "los daños son de tal magnitud que no creemos que puedan haber sido producidos por una sola bomba.

"El enemigo parece haber empleado bombas de nuevo tipo, señaló el comando japonés, y anteriormente una emisora nipona había anunciado que en la prefectura de Hiroshima habían quedado clausurados ciertos servicios ferroviarios.

El comunicado propalado por la radioemisora japonesa dice: "Daños considerables se infligieron a la ciudad de Hiroshima como consecuencia del ataque consumado ayer, 6 de agosto, por un pequeño número de superfortalezas volantes enemigas. El enemigo parece haber empleado bombas de nuevo tipo en este ataque.

"Actualmente se investigan los detalles.

Al dar las primeras informaciones sobre la bomba atómica lanzada sobre la base de Hiroshima, la agencia oficial japonesa en una transmisión radiotelefónica, captada en esta ciudad, dijo: "Tiene un paracaídas agregado a ella y la bomba explota antes de llegar a tierra".

Los propagandistas japoneses declaran que el uso de esta arma basta para calificar al enemigo por las edades venideras, como destructor de la humanidad y enemigo público número uno de la justicia social.

Esperan perfeccionarla

WASHINGTON, 7 (A.N.S.) — El secretario de Guerra Stimson informó que en breve terminaráse una bomba que aumentará varias veces la potencialidad de la nueva bomba atómica.

Aún no se puede informar sobre los daños causados por la primera bomba lanzada sobre el Japón, y según un anuncio oficial los aviadores de reconocimiento dijeron que una impenetrable nube de humo y polvo cubría la zona del objetivo.

Stimson dijo que el uranio es el metal esencial en la producción de las bombas y dijo que se han tomado medidas para asegurar el continuo abastecimiento del mineral. "Estamos convencidos de que Japón no estará en condiciones de utilizar la bomba atómica en esta guerra. Es evidente que la posesión de esta arma por parte de Estados Unidos, aún en la forma actual, constituirá una tremenda ayuda en el acortamiento de la guerra".

Un ensayo de lanzamiento

WASHINGTON, 7 (A.N.S.) — El departamento de Guerra, al describir el primer ensayo del lanzamiento de la bomba atómica, informó que evaporó la torre de acero desde la cual fué lanzada y lanzó una gigantesca nube hacia la estratósfera. "Hubo un enceguecedor relámpago en toda la zona, con mayor brillo que el día más brillante. Una sierra a cinco kilómetros de distancia destacóse con perfecto relieve. Luego hubo tremendos truenos y gran presión que derribó dos hombres a tres mil metros de la explosión. Inmediatamente después una enorme nube multicolor ascendió hasta cerca de quince mil metros. Las nubes a su paso desaparecieron. Donde había estado la torre quedó un enorme cráter. La bomba fué ensayada por primera vez a las 5.30 a. m. del 16 de julio de este año en un sector de la base aérea de Alama Gordo a doscientos kilómetros al sureste de Albuquerque, New México".

SERAN REABIERTOS LOCALES GREMIALES

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El Sindicato de Obreros de la Alimentación y otros gremios dirigieron nota al Ministerio del Interior, comunicándole que han resuelto reabrir sus locales, clausurados desde el establecimiento del estado de sitio, cuyos efectos han sido derogados desde ayer.

Opinión de Mackenzie King

OTTAWA, 7 (ANS). — El primer ministro Mackenzie King calificó la revelación de Truman de la existencia de la bomba atómica, de "anuncio que ha conmovido al mundo".

El ministro de Municiones C. D. Howe reveló que hombres de ciencia canadienses que están trabajando dentro del mayor secreto en una fábrica de cuatro mil hectáreas a unos ciento veinticinco kilómetros de Ottawa, cooperaron en la invención de la bomba.

Howe dijo: "La verdadera significación no descansa en el hecho de que la nueva bomba ha conquistado una meta casi increíble en materia de destrucción, sino en que las cantidades de energía increíblemente grandes que los hombres de ciencia creyeron desde hace tiempo estaban asociadas con la materia, pueden ahora dedicarse a usos prácticos".

EL PROCESO CONTRA EL Dr. KARL HERMANN FRANK

LONDRES, 7 (ANS). — La B. B. C. informa con noticias de Radio Praga, que el Dr. Karl Hermann Frank, llegó hoy en avión con escolta de oficiales norteamericanos y con ellos el jefe de la misión checoslovaca para los crímenes de guerra, Dr. B. Ecer. Frank fué entregado al cuerpo de seguridad nacional que lo llevó a la prisión. Será interrogado en Praga. Después se le entregará momentáneamente a los aliados de occidente que le necesitan como testigo en el venidero juicio contra los nazis principales del Reich. Finalmente Frank será puesto a disposición de la justicia.

RENDIRAN HOMENAJE A SAENZ PEÑA, MAÑANA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Autorizado por la policía, el jueves, a las 18.30, se realizará un homenaje a la memoria del doctor Roque Sáenz Peña, con motivo de cumplirse ese día un nuevo aniversario de su desaparición.

El acto se efectuará ante el monumento al prócer, habiéndose invitado a concurrir al mismo a todos los sectores obreros, políticos, estudiantiles y profesionales.

NUEVA REUNION DEL C. NACIONAL DE LA U. C. R.

BUENOS AIRES, 7 (ANS) — La mesa directiva del Comité Nacional del radicalismo volvió a reunirse esta mañana, con la presidencia del doctor Oddone y con asistencia de la totalidad de sus miembros. Al finalizar la reunión se dió a conocer la información oficial siguiente:

"Es propósito definido de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical proceder a la reorganización del partido en todo el país a fin de que sus afiliados puedan elegir sus nuevas autoridades legítimas. Debe realizarla no sólo dando plenas garantías de corrección e imparcialidad, sino también con el más amplio criterio que procure la incorporación de nuevos valores capaces de producir la necesaria renovación propia de los partidos democráticos.

"Por lo tanto resuelve:

"1o.) Disponer la reorganización general del partido en todos los distritos del país.

"2o.) Que los comités reconocidos de la provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Santa Fe y Salta, tomen las providencias correspondientes al fin expresado en el artículo anterior y se impartan oportunamente las instrucciones pertinentes con el mismo objeto a los distritos donde no existe autoridad reconocida".

DEJAN SIN EFECTO LA DISOLUCION DE LA F. U. A.

BUENOS AIRES, 7 (ANS) — Por decreto del P. E. dictado en la fecha y originado en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que refrenda el titular de la cartera, doctor Antonio J. Benítez, y el secretario de Estado en el Departamento del Interior, doctor Hortensio Quijano, se ha dispuesto revocar en todas sus partes el decreto de fecha 6 de noviembre de 1943, que declaró disuelta la Federación Universitaria Argentina, sus filiales y los centros adheridos a la misma.

El mencionado decreto establece que por intermedio del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se hará saber a todas las universidades nacionales que deberán proyectar de inmediato las modificaciones necesarias para establecer la agremiación obligatoria de los estudiantes, conforme a las cuales se constituirán las nuevas autoridades. Al mismo tiempo se dispone que, por donde corresponda, se proceda a la devolución de todos los bienes pertenecientes a las referidas asociaciones, que hubiesen sido secuestrados y puestos bajo custodia con motivo del decreto que se revoca.

★ LOS CONSIDERANDOS DE LA MEDIDA

En los considerandos se establece que no obstante el decreto por el cual se disolvió la Federación Universitaria Argentina, dictado con fecha 6 de noviembre de 1943, como así también sus filiales y centros integrantes, el P. E. de la Nación ha permitido las reuniones y asambleas, en las que los estudiantes han expresado sus opiniones con la más absoluta libertad, tolerando aún el exceso, animado por un alto espíritu de comprensión y con la esperanza de que las propias nobles inspiraciones de la juventud constituirían el mejor instrumento para corregirlos en su caso.

"Es conveniente, agrega, legalizar esta situación de hecho, facilitando la existencia de entidades de estudiantes universitarios y estableciendo la agremiación obligatoria para asegurar el gobierno de la mayoría, y la expresión de una auténtica representación".

NO DAN CUARTEL A LAS DEFENSAS NIPONAS

La Isla de Honshu es la más Afectada por las Incursiones

GUAM, 7 (ANS) — La isla de Honshu es barrida literalmente por efecto de las incursiones de las superfortalezas aéreas norteamericanas, que van anulando la potencialidad industrial y militar de sus grandes centros.

El arsenal naval de Toyokawa, en Honshu, uno de los principales centros productores de municiones para la armada imperial, fué atacado por primera vez al mediodía de hoy por una fuerza de 125 superfortalezas que arrojaron 1.800 toneladas de bombas, según anuncio oficial.

★ EL ATAQUE A TOYOKAWA

En su comunicado expresa el almirante Nimitz que los pilotos declararon que los resultados del ataque fueron buenos, que la oposición antiaérea fué escasa y la de los cazas nula.

Las superfortalezas llevaban a su vez una escolta de cazas con base en Iwo Jima. En los arsenales de Toyokawa se producen ametralladoras para aviones, cañones, piezas antiaéreas, fusiles y municiones.

Tokio fué bombardeada

LONDRES, 7 (ANS). — La B. B. C. captó una transmisión radiotelefónica de la agencia Domei en la que se anuncia que hoy unos 40 cazas norteamericanos P-51, procedentes de bases del sur, encabezados por un B-29, aparecieron sobre el distrito de Kanto y bombardearon instalaciones militares y zonas edificadas, principalmente en la parte suroeste del distrito de Tokio y Yokohama.

La información añade que cierto número de aviones británicos de tipo no identificado participaron en el ataque.

Las acciones en Borneo

MANILA 7 (A.N.S.) — Los australianos hallaron una entrada por el custodiado camino de Tamarinda, vital puerto petrolero del sur este de Borneo e inutilizaron varias posiciones defensivas japonesas con preciso fuego de morteros. La infantería con fusiles y granadas siguió a los morteros y obligó a los nipones a retroceder lentamente en la zona al norte de Balikpapan.

Mac Arthur anunció en un comunicado que 400 bombarderos lanzaron toneladas de material incendiario el domingo en Rarumizu sobre la costa este de la bahía de Kagoshima en el sur de Kyushu. Otros bombarderos atacaron el aeródromo de Tinghai cerca de Shanghai y silenciaron baterías antiaéreas en Tourane, Indochina.

Otra ciudad en llamas

GUAM, 7 (A.N.S.) — Más de 400 bombarderos y cazas con base en Okinawa destruyeron el domingo la "ciudad misteriosa" del Japón, posiblemente sede de instalaciones para el lanzamiento de cohetes.

La aviación norteamericana arrojó 570 toneladas de bombas incendiarias sobre Taramizu en la zona sur de Kyushu, dejándola convertida en un mar de llamas. A su regreso, los pilotos informaron haber visto una máquina de grandes proporciones semejante a las utilizadas por los germanos para el lanzamiento de bombas voladoras contra Inglaterra.

Exitos chinos

CHUNG KING, 7 (ANS). — Se anuncia que las fuerzas chinas ocuparon el puerto de Yeungkong, en la región meridional de Kwangtung y la base aérea de Tanchuk, en la zona oriental de la provincia de ..wangsi.

Yeungkong se halla a 200 kilómetros al suroeste de Cantón en la costa entre Kwangshow y Hong Kong.

OTRO CANDIDATO AL TRONO DE ESPAÑA

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 7 (ANS) — Según informaciones dignas de crédito procedentes de la frontera, Franco colocaría al conde de Arana en el trono español.

Arana es hijo natural del finado Jaime de Borbón que falleció en París en 1931, sin dejar heredero aparente.

Resistencia japonesa

KANDY, 7 (ANS). — Una fuerte resistencia enemiga hallan las fuerzas aliadas que operan en la zona anegada entre Myitkyo y el canal viejo del río Sittang, pero no obstante, en el sector de Abya despejaron de enemigos posiciones sobre el ferrocarril Pegú — Martaban, retaguardia de las posiciones avanzadas aliadas.

Fué rechazado un ataque japonés contra una aldea en la margen meridional del canal del Sittang a 32 kilómetros al este de Pegú y tropas británicas que atravesaron ese río y entraron en Shweyin, a 20 kilómetros al este de Nyaunglebin, hallaron fuerte oposición en la orilla norte.

UN CRIMINAL DE GUERRA FUE DETENIDO EN VIENA

LONDRES, 7 (ANS) — La agencia Exchange Telegraph informa de Viena que la policía austriaca detuvo al notorio miembro del régimen de Hitler en Austria, Ernest Grabner, a quien se le atribuye la responsabilidad por el asesinato de 5.000.000 personas durante la guerra.

Durante algunos años Grabner fué comandante del campamento de concentración de Auschwitz, en Polonia, donde según se declara dió muerte personalmente a dos mil personas. Grabner será juzgado por el tribunal del pueblo.

TOMARAN POSESION DE EMPRESAS DE SEGUROS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El Ministerio de Hacienda dictó una resolución disponiendo que la Superintendencia de Seguros de la Nación, proceda en el término de 15 días a tomar posesión de los bienes de las compañías de seguros "El Fénix Sudamericano", "La Germano Argentina", "La Internacional", S. A., "La Protectora" S. A., "La Mannheim" y "Ache" y "Munich".

La medida responde al decreto del 23 de julio último por el cual se retiró a dichas compañías la personería jurídica, dejando sin efecto la autorización concedida para operar en el ramo de seguros.

DESIGNARON DIRECTOR Gral. DE UN MINISTERIO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Aceptada la renuncia del señor Juan Stagnaro, que retorna a su cargo en el Congreso, fué designado director general del Ministerio del Interior, el Dr. Telio Justino Martínez.

Las autoridades británicas han suspendido el "Servicio de Emergencia del Támesis", una de cuyas naves aparece en la fotografía. Esta flota de pequeñas embarcaciones prestó grandes servicios durante la guerra, patrullando el río, prestando auxilio a las zonas bombardeadas, extinguiendo incendios en las naves en el puerto, etc. Su personal comprendía unos quince mil voluntarios, muchos de ellos deportistas náuticos, que pusieron sus yates a disposición del gobierno

EMBARCACIONES NAZIS SE DEDICAN A LA PIRATERIA

LONDRES, 7 (ANS). — Radio Moscú informa por un corresponsal del "Krasnaya Svezda" en la isla de Rugen, el territorio alemán más septentrional donde se hallan los rusos, que pequeños buques siguen merodeando por el mar utilizando como bases islas deshabitadas.

Numerosas embarcaciones se dedican a la piratería y algunos buques alemanes dispararon cerca de Rugen, habiéndose visto algunos submarinos.

El control del arma secreta

Los peritos británicos en asuntos militares, científicos e internacionales están ocupados haciendo cálculos a los efectos del descubrimiento y dicen que la bomba podría influir en las relaciones internacionales del futuro y provocar un problema alarmante acerca de su control.

HUBO VICTIMAS EN UNA EXPLOSION DE DINAMITA

IQUIQUE, 7 (A.N.S.) — La explosión prematura de una carga de dinamita ocurrida ayer a medio día en la agrupación de aviación "Los Cóndores", mientras se efectuaban trabajos de demolición de pequeñas rocas a fin de acondicionar el terreno para emplazamiento de artillería, causó la muerte de un conscripto y heridas de consideración a un cabo y tres conscriptos.

DIO UN DESMENTIDO EL Tte. Cnel. G. POMAR

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El teniente coronel Gregorio Pomar desmintió las versiones que anunciaban que se le había ofrecido el cargo de interventor federal en Sta. Fe.

Expresó que se mantiene fiel a los principios y orientación de la Unión Cívica Radical, y que de haber existido esa oferta, la hubiera rechazado de inmediato y categóricamente.

RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE FINLANDIA Y RUSIA

ESTOCOLMO, 7 (ANS). — Radio Helsinki anuncia que en breve se restablecerán las relaciones diplomáticas entre Finlandia y Rusia. El jefe de la comisión aliada de control, coronel general Andrei Zhdanov, dirigió un mensaje al primer ministro Paasikivi expresándole que en vista del leal cumplimiento de las condiciones del armisticio, el gobierno ruso resolvió reanudar sus relaciones.

ACERCA DE LA POLITICA BRITANICA HACIA EGIPTO

LONDRES, 7 (ANS) — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que el gobierno británico no recibió ninguna solicitud formal del gobierno egipcio respecto del retiro de las tropas británicas de este país.

Añadió que dudaba que el "nuevo gobierno haya tenido tiempo para reconsiderar la política hacia Egipto".

El Levantamiento del Estado de Sitio Comentan en EE.UU.

WASHINGTON, 7 (ANS) — Los funcionarios del gobierno recibieron la noticia del levantamiento del estado de sitio en la Argentina con medida satisfacción y expresaron la esperanza de que tenga como resultado el pronto retorno del país al gobierno constitucional.

La medida anunciada anoche por el gobierno del general Farrell, ha sido ampliamente destacada por la prensa norteamericana.

Un alto funcionario manifestó que "esto parece ser un paso en la debida dirección y su ejecución efectiva por el gobierno argentino estaría de acuerdo con los principios establecidos en muchas de las resoluciones de México.

Añadió que el levantamiento del estado de sitio es un paso importante y necesario, que conduce a las elecciones que ya han sido anunciadas por el presidente Farrell.

Se notó que la vacilación que llevaban implícitas las observaciones del funcionario, estaban de acuerdo con la actitud de "esperar y ver", que prevalece en los círculos oficiales con respecto a la Argentina.

Conceptos de un senador

El senador Conally, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado vió en la medida adoptada por el gobierno argentino un signo pleno de esperanzas sobre el futuro retorno del liberalismo y la democracia en la Argentina.

Mister Conally desempeñó un importante papel en la redacción del Acta de Chapultepec y ha estado observando atentamente el panorama argentino.

Mister Conally declaró: "El levantamiento del estado de sitio es un signo pleno de esperanzas de que el principio del liberalismo y la democracia surgirán en esa República.

"Espero que sea prueba de una mayor cooperación de la Argentina con las demás naciones del hemisferio occidental".

Actividades del nuevo ministro

BUENOS AIRES, 7 (A.N.S.) — Desde temprano se pudo notar en el Ministerio del Interior una intensa actividad, observándose en antesalas a gran cantidad de personas deseosas de entrevistar al señor Quijano. El ministro llegó a su despacho a las 9.55, trasladándose a pie desde su residencia hasta la Casa de Gobierno, siendo informado de diversos asuntos por el Subsecretario, Dr. Benedit.

Minutos después el señor Quijano se trasladó al despacho presidencial, conversando con el general Farrell.

Por intermedio del doctor Benedit el ministro informó a los periodistas que había recibido las renuncias de los interventores federales en Mendoza E. Ríos y Tucumán, y que se esperaba recibir la de los demás, quien la habían colocado oportunamente a disposición del P. E., juntamente con las de sus respectivos ministros.

Agregó que una vez estudiadas se resolvería al respecto.

Recibe al Coronel Perón

A continuación el señor Quijano recibió la visita del vicepresidente de la Nación, con quien conversó durante 20 minutos. Luego lo entrevistaron el director general de Correos y Telecomunicaciones, el interventor en Tucumán, el director de Acción Social Directa y el interventor en Córdoba.

Palabras del Dr. Oderigo

Al retirarse de la Casa de Gobierno, el doctor Hugo Oderigo declaró a los periodistas que regresaba hoy a Córdoba, donde esperaría la decisión del P. E. sobre su dimisión.

Demostración a la mesa radical

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — En conversaciones mantenidas por ex legisladores nacionales y provinciales, presidentes de comités de distritos y otras caracterizadas figuras del radicalismo, se ha convenido en realizar una demostración colectiva, de absoluta solidaridad y de aplauso a las actitudes políticas de la mesa directiva partidaria.

Este movimiento que comprenderá a los inscriptos de todo el país y a destacadas personalidades de todas las tendencias radicales, se materializará mediante un documento que será dado a publicidad oportunamente.

Opiniones del Dr. Oddone

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El presidente de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Gabriel Oddone, al requerírsele su opinión acerca del levantamiento del estado de sitio y la declaración formulada por el ministro del Interior, expresó:

"El ministro ha comentado la resolución de las autoridades radicales, procurando restar importancia a la sanción moral que significa para todo ciudadano ser separado del partido.

"Ha intentado también vincular el decreto levantando el estado de sitio con su situación personal. Tal resolución no es un favor que se hace al partido, sino una exigencia nacional que el gobierno ha cumplido con demasiado retardo.

"El que atribuye a su influencia dicha medida debe completarla llamando a inmediatas elecciones, eliminando del seno del gobierno a todos los que se sienten candidatos a presidente de la Nación.

"Mientras no haga esto el Dr. Quijano, no sólo no habrá interpretado el sentimiento del pueblo argentino y menos del auténtico pueblo radical".

Se Agravó el Estado del ex-Canciller Doctor Pueyrredón

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Esta noche se agravó el estado del doctor Honorio J. Pueyrredón, que desde hace tiempo se halla enfermo en su domicilio.

En las últimas 24 horas comenzó a preocupar la marcha de su dolencia, realizándose varias consultas de médicos que resolvieron efectuarle varias aplicaciones de penicilina. El tratamiento determinó una leve reacción, pero sin que desapareciera la gravedad del paciente.

En conocimiento de la sensible noticia, por el domicilio del ex canciller desfilaron durante todo el día numerosos amigos, entre los cuales, destacadas figuras del radicalismo y de los distintos círculos nacionales y diplomáticos.

Asisten al doctor Pueyrredón los profesores, Dres. Eduardo Centeno y Mariano Castex.

En horas de la tarde y en conocimiento de la gravedad del paciente, concurrieron a su residencia los embajadores de Estados Unidos y Gran Bretaña, y los doctores Delfor del Valle, Tamborini, Teisaire, Michel, Torino, Raimondi y Hoyamarte. Además, se interesaron telefónicamente el doctor Amadeo Sabattini, que se halla en Córdoba, y numerosos dirigentes radicales del interior del país.



Dr. HONORIO PUEYRREDON

OAKRIDGE, CENTRO DE LOS ESTUDIOS

AKRIDE (Tennessee), 7 (ANS) — Esta ciudad de 75 mil habitantes fué centro del proyecto más secreto de toda la guerra: la bomba atómica. Hace tres años era una tranquila y típica comunidad agrícola.

Solamente ciertos hombres de ciencia, ingenieros y militares de la más alta categoría conocían cabalmente las instalaciones, que abarcaban cerca de veinticuatro mil hectáreas. Los talleres de Clinton Engineer Works, donde son separadas las materias primas por tres procedimientos distintos, están instalados en más de cuatrocientos veinticinco edificios. Oakridge tiene cerca de diez mil familias y unas trece mil casas. Se reveló aquí que el proyecto de Oakridge costó al gobierno mil ciento seis millones trescientos noventa y tres mil trescientos dólares. Oakridge está situada a unos veinticuatro kilómetros de Knoxville. Los obreros desconocían qué trabajaban y una vasta mayoría consideraba que allí no se estaba produciendo nada. Veían entrar a los talleres grandes cantidades de materiales pero no veían salir nada. Esto creó una atmósfera de irrealismo en la cual los gigantescos talleres trabajaban febrilmente noche y día sin producir nada que pudiera verse o tocarse.

Los terrenos, adquiridos en otoño de 1942, fueron escogidos debido a su proximidad a la energía y su alejamiento de la costa y aislamiento de lugares habitados. La primera familia llegó en un carro a remolque el tres de julio de 1943 y la primera casa fué ocupada el 27 de julio del mismo año. Cuando estaba en su apogeo el período de construcción se construían casas a razón de mil diarias. Más de cuatrocientos ochenta kilómetros de caminos fué preciso construir o reconstruir y tendiéronse ochenta y ocho kilómetros de vías férreas.

PEYROUTON DECLARO EN EL JUICIO A PETAIN

PARIS, 7 (ANS) — Marcel Peyrouton, ex ministro del gobierno de Vichy, declaró hoy en el proceso que se sigue al mariscal Pétain.

Se solicitó al testigo que relatara los acontecimientos de diciembre de 1940, cuando los rozamientos entre Pétain y Laval culminaron con la destitución del segundo del cargo de viceprimer ministro de Vichy. Peyrouton relató la "anormal" situación en la que, según dijo, se desenvolvía el gobierno de Pétain durante el período que condujo a aquel acontecimiento.

Dijo el testigo que las conversaciones — "fueron más contacto que conversaciones oficiales — comenzaron entre Vichy y Londres a fines de octubre de 1940. Añadió que ellas fueron iniciadas por Londres y proseguidas en Ginebra y que se referían en general a la flota francesa y a la situación alimenticia de Francia.

Peyrouton relató la sesión del gabinete en la que Pétain exigió la renuncia de todos los ministros y dijo: "Adopté todas las precauciones posibles para que no se produjeran violencias. Laval había de ser conducido bajo escolta a su castillo de Chateldon". Un jurado declaró que Peyrouton firmó una ley ordenando la institución del primer campo de concentración cuando fué gobernador general de Túnez en 1941 y 1942, y le preguntó: "¿Sabía esto Pétain?". Peyrouton contestó indignado: "¿Es mi juicio éste? De todos modos lo ordenó el ministro de Justicia; no yo". Dijo que no creía que Pétain lo supiese y que él mismo tampoco sabía nada de campos ni de supuestos malos tratos a los rehenes. "De todos modos, yo renuncié en febrero de 1942". Cuando Isorni preguntó al presidente del tribunal si podía hacer una pregunta más a Peyrouton sobre los campos de concentración, éste replicó entre risas: "Espero sinceramente que sea procedente y que tenga algo que ver con este juicio".

Después habló el vicealmirante Jean Fernet, secretario general del consejo de Pétain en 1940. Dijo Fernet que Louis Rougier vió a Pétain con un ofrecimiento del gobierno británico para un pacto con el que se impediría la posibilidad de un ataque a bases navales francesas.

EL HIPODROMO, FACTOR IMPORTANTE DE PROGRESO

Dá Vida Propia a una Importante Barriada

El funcionamiento de hipódromos en el país, no obstante estar regidos por una ley especial de la nación, no siempre suele interpretarse en su verdadero significado y es así que son legión los que los combaten, por partir de que es ésta una de las formas de legalizar el juego, y burlar las disposiciones restrictivas de esta última actividad que, suele tener funestas consecuencias pero que, en definitiva, en el peor de los casos afectan intereses privados únicamente.

Es posible existen quienes hacen de la práctica del turf un fácil "modus vivendi" y que tales procedimientos lleguen en algunas ocasiones a alcanzar las formas del delito, pero no por ello podrá combatirse a la actividad en sí. Lo que habrá que combatir y perseguir será precisamente a quienes incurren en tales transgresiones, pues para éllos existen en los reglamentos que rigen esa práctica y aún en el Código penal, las sanciones restrictivas pertinentes.

El turf, practicado noblemente es algo que no puede arrojar sino saldos beneficiosos por lo que representa como estímulo para el fomento de la raza caballar, cosa importante que en manera alguna puede desecharse. Gracias a tal práctica, la Argentina se ha convertido en uno de los centros productores de equinos más importante de América y es así como frecuentemente se comenta la adquisición de nuestros caballos que son llevados no sólo a las repúblicas vecinas sinó que son demandados también desde Norte América donde aparte de destinárselos a los hipódromos, ingresan luego a los establecimientos de cría, prestando ponderables servicios.

Hace dos días nomás, el cable nos ha traído desde el Brasil, la noticia grata del triunfo de un caballo nuestro en la pista de La Gavea.

Filón, un hijo de Full Sail, que a su hora fuera uno de los mejores productos de carrera en nuestras pistas, adquirido por un turfman brasileño, se adjudicó en magnífico tiempo y estilo el "Gran Premio del Brasil". La hazaña tuvo más resonancia, pues fué un látigo también nuestro, Ireneo Leguisamo, quien se encargó de conducirlo y, más aún, detrás de él llegaron Secreto, argentino; Monterreal, uruguayo y Cumelén, argentino.

El resultado de esta prueba, demuestra hasta qué punto es cierta la importancia que ha adquirido en nuestro país la cría de caballos de pura sangre de carrera.

Muy noble sería el caballito criollo al que con versos tan inspirados cantara Roldán, pero si aquél tenía el aliento largo y el galope corto, en cambio los de pura raza, poseen aliento y galope largo, como quedó demostrado en fecha todavía reciente, cuando un hermano del gran Banderín, un crack recientemente desaparecido, cumplió un verdadero récord de marcha, al realizar una travesía de centenares de kilómetros, en un tiempo que hasta ahora se consideraba imposible de superar. Sobre la calidad de los caballos de pura sangre, al presente ya no puede haber dos opiniones distintas y es así que la Argentina está en la obligación de cuidar y fomentar esta actividad indiscutiblemente noble si se la practica con intenciones sanas.

El Jockey Club de B. Aires, institución madre que patrocina todos los hipódromos del país, no necesita de nuestro elogio para ser lo que es. Desde la época de su fundación cimentó su prestigio y es así que en su presidencia, hemos visto a hombres de la talla de Pellegrini, que fué quien verdaderamente más hizo por el turf de nuestro país. Se han sucedido en los cargos directivos de la institución muchas de las más prominentes figuras de las esferas políticas y sociales y tan cierto es su prestigio que no se concibe la visita de ningún persona je importante sin que sean los salones del Jockey Clug Argentino los que se abran para agasajarle.

Eduardo de Windsor, cuando era Príncipe de Gales; Humberto de Savoya, Francklin D. Roosevelt, y mil más, han sido huéspedes de aquella entidad.

Es que el Jockey Club Argentino tiene señorío, y su influencia se extiende hacia todas las instituciones que en el interior del país están bajo su patrocinio.

Es así, que llegamos a la conclusión de que, instituciones de esta clase cumplen en las respectivas esferas de su acción con su cometido y por cierto muy provechoso. Su influencia favorable no alcanza únicamente a la primordial finalidad del fomento de la raza equina, sinó que se extiende a las esferas sociales, culturales, artísticas y otras muchas ramas de la actividad noble del país.

Cumplen además, funciones de asistencia social en un grado tan elevado que, podríamos decir casi sin temor de equivocarnos, que los clubes más poderosos, tales como el de Buenos Aires y La Plata, realizan una obra tan completa en este sentido que difícilmente habrá otra que pueda superarlas.

En nuestro medio el turf está, podríamos decir, en sus albores. Sin embargo, su subsistencia está asegurada, y tan asegurada que, desde un tiempo a esta parte, asistimos, casi sin saber cómo ni por qué, a una total transformación de la sede social del Club y ahora, al de sus instalaciones para la práctica de las carreras.

La sede social, representa ahora una de las más solicitadas para todas las manifestaciones sociales, culturales y artísticas. El hipódromo está también en marcha ascendente. Se están realizando obras de real importancia, encaminadas a modificarlo totalmente, de manera que la afluencia del público pueda sentirse estimulada hasta un grado no logrado hasta el presente, lo que, seguramente, redundará no sólo en beneficio para el patrimonio de la sociedad, sinó que dará un impulso poderoso a la barriada que lo alberga, y donde al presente viven por lo menos quinientas familias al margen de esta actividad, dando vida a importantes comercios de todos los ramos y favoreciendo el adelanto urbano de la ciudad.



AMPLIACIONES. En primer término, un tramo de la nueva verja en construcción. Al lado, la casa habitación para el encargado de la atención de la cancha y un galpón destinado a depósito de implementos y herramientas y, abajo, un aspecto de las obras de rellenamiento que se están haciendo frente a la calle que da acceso a las instalaciones del hipódromo local, algo sumamente importante, pues permitirá que los rieles del tranvía puedan ser extendidos hasta la puerta de acceso formándose una playa de estacionamiento para automóviles. Estas obras no son sino la iniciación de un vasto plan, encaminado a cambiar fundamentalmente nuestro circo hípico que, a no dudarlo, alcanzará en fecha no lejana, la categoría necesaria para su mayor prosperidad

Movimiento del Personal de las Escuelas Especiales

El Director General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios de Santa Fe, ha dictado una resolución relacionada con el personal de las escuelas especiales.

Siendo necesario dotar a la Escuela de Artes y Oficios y Técnicos Ferroviarios de Laguna Paiva, de reciente creación, del personal directivo y docente indispensable, encargado de organizar los cursos e iniciar su funcionamiento y, con el fin de resolver, a la vez, varios problemas de ordenamiento de otras casas de estudio, ha resuelto:

1o. Trasladar al director de la Escuela de Oficios para Varones de San Justo, señor José F. Tomé, a la Escuela de Artes y Oficios y Técnicos Ferroviarios de Laguna Paiva, con igual carácter y la asignación mensual de $ 300.

A las Escuela de Oficios para Varones de San Justo como director interino con $ 200 de sueldo, al señor Justo F. Castillo, actual director de la Escuela de Artes y Oficios Mixta de Vera, en el lugar del señor José F. Tomé que pasa a otro puesto.

A la Escuela de Artes y Oficios Mixta de Vera, como director interino con $ 300 mensuales de sueldo, al señor Lorenzo Daperno, actual director de la Escuela de Artes y Oficios Mixta de Firmat, en lugar del señor Justo F. Castillo, a quien se traslada.

A la maestra de Enseñanza General y secretaria de la Escuela de Oficios para Varones de San Justo, señora Mercedes M. de Tomé, con igual carácter y $ 180 mensuales de sueldo, a la Escuela de Artes y Oficios y Técnicos Ferroviarios de Laguna Paiva (cargo vacante).

Disponer que el actual profesor de dibujo de la Escuela de Industrias Regionales de San Lorenzo, señor Octavio Gentile, se haga cargo provisoriamente de la dirección de la Escuela de Artes y Oficios Mixta de Firmat, con $ 260 de sueldo, en lugar del señor Lorenzo Daperno que pasa a otro puesto y con retención de su cargo actual.

LA REMISION DE FONDOS DE AYUDA FAMILIAR A ITALIA

El Banco Central hace saber a los interesados, que las instituciones autorizadas podrán dar curso a las transferencia de fondos, en libras esterlinas oficiales, que les sean solicitadas, en concepto de ayuda familiar, a favor de residentes en Italia, con excepción de las provincias de Carnaro, Gorizia, Istra, Trieste y Zara.

Las remesas aludidas, deben efectuarse en las condiciones y por los importes que establecen las circulares 391 y 394, del 19 de febrero y 8 de marzo del corriente año.

Enérgicas Medidas Disciplinarias en la Escuela de Artes y Oficios de Vera

La Intervención Federal, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha aplicado enérgicas medidas disciplinarias al Director y parte del personal de la Escuela de Artes y Oficios de Vera.

Ello es el resultado del sumario y actuaciones según las cuales en el nombrado establecimiento reinaba un ambiente de desorganización y falta de armonía entre la Dirección y miembros del personal.

En el decreto se señala que el Director, señor Castillo, "por sus actividades y valido de la privanza de que ha gozado con ciertas autoridades locales, ha desatendido los intereses del establecimiento que se le ha confiado"; y "que ha dispuesto de materiales de enseñanza pertenecientes a la escuela, para su venta, sin documentar el destino del importe proveniente de la misma, en un caso, y en otro, cediendo en préstamo, a una firma de Intiyaco, un equipo de soldadura autógena indispensable para la práctica de los alumnos de la misma, el que fué devuelto en condiciones de no servir más al objeto para que estaba destinado".

Se expresa en otros considerandos que el citado señor Castillo llevó al estado de anarquía al establecimiento, favoreciendo arbitrariamente a una parte del personal en desmedro de la otra, perdiendo su autoridad en interminables polémicas con sus subordinados y abrumando a éstos con críticas y observaciones no ajustadas a la realidad de la escuela ni a la cultura de los mismos.

Después de considerarse la situación del personal afectado con la medida, el decreto en su parte dispositiva, dice:

"Art. 1o. — Desciéndese a la categoría inmediata inferior al director de 2a. categoría de la Escuela de Artes y Oficios Mixta de Vera, Sr. Justo F. Castillo, como medida disciplinaria por haber desatendido los intereses primordiales del establecimiento y no encuadrado su gestión en los principios de circunspección, equidad y responsabilidad, que exigen sus delicadas funciones.

Art. 2o.) — Trasládase al señor Martín Olivera, Jefe del taller de herrería, de la Escuela de Artes y Oficios de Vera, por haber demostrado en las actuaciones del sumario que ha faltado a los deberes del funcionario, silenciando hechos graves que venían ocurriendo en el establecimiento.

Art. 3o. — Llámase seriamente la atención al profesor de mecánica señor Rodolfo Fanto, por haber aplicado castigo corporal a un alumno, acto comprendido entre las faltas graves determinadas por el reglamento, haciéndole presente que le hubiera correspondido una medida disciplinaria de mayor gravedad de no mediar la atenuante de haber sido agraviado en forma hiriente por dicho alumno; y acuérdasele un año de plazo para que se perfeccione en el manejo del torno, al cabo del cual rendirá un examen de trabajos, ante una comisión que designará la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios.

Art. 4o. — Amonéstase a la profesora de enseñanza general de la Escuela de Artes y Oficios Mixta de Vera, señorita Rosa Caruso, por haber aceptado un reemplazo de maestra y firmado como si lo hubiera desempeñado sin haber prestado los servicios correspondientes.

El Movimiento Gremial en la Provincia de Santa Fe

De acuerdo con una resolución del presidente de la Comisión Interventora en la Delegación Regional de Trabajo y Previsión de esta ciudad, Inspectores de la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, han realizado una jira por los departamentos Las Colonias y San Jerónimo.

En San Jerónimo Norte se suscribió un convenio de trabajo, por el término de un año, entre propietarios de Confiterías, Bares y Hoteles y el Sindicato de Mozos por el que se fijan mayores salarios y mejoras de condiciones de trabajo.

En la reunión de la Junta de Conciliación que tuvo lugar en la Ciudad de Esperanza entre los propietarios de hornos de ladrillos y el Sindicato Obrero de la Construcción, se modificó de común acuerdo el art. 7o. del convenio obteniéndose un mejoramiento en los salarios fijados en $ 0.20 el millar para los cortadores, y $ 0.20 diarios en el jornal de los peones. Este aumento regirá hasta el término de la vigencia del convenio existente, o sea, hasta el 1o. de Enero del próximo año, quedando subsistente todas las demás cláusulas hasta la fecha anteriormente indicada.

El establecimiento arrocero "La Bilbaina" se ha dejado establecido que el importe que debe abonar la firma por el traslado de obreros desde la localidad de Ga[illegible]boto hasta la mencionada industria debe abonarse la suma de $ 45.

Igualmente se ha solicitado a la firma que de acuerdo a autorizaciones conferidas con anterioridad, se proceda a realizar la medición del tereno sembrado con arroz, a fin de dar por solucionado definitivamente el conflicto por diferencia de pago de salarios.

En la localidad de Gálvez se procedió a la verificación del control de el pago de salarios convenidos para las obras ocupadas en la fábrica de envases de papel, de la firma Chiozzi.

En los distritos de Centeno y San Genaro, se constató el cumplimiento de la ley 11.338, en lo referente a la prohibición del trabajo nocturno en las panaderías se comprobó que en la localidad primera nombrada se violaba el convenio por partes de las dos panaderías, no así en la siguiente donde la labor se realizaba de acuerdo a los preceptos legales.

VIGILANCIA DE LAS LEYES DE TRABAJO

El Secretario de la Intervención señor A. Barone Risso acompañado por funcionarios de contralor de convenios se trasladaron a la localidad de Colastiné Norte, para realizar una inspección en todas las obras que tienen a su cargo la empresa señor Antonio D'Elía cuyas construcciones se vienen llevando a cabo para la toma de las aguas corrientes, habiéndose adoptado algunas providencias las que fueron aceptadas por la patronal.

El Presidente de la Comisión Interventora Dr. Angel Tello, acompañado por funcionarios de contralor de convenios, realizó una inspección en el establecimiento metalúrgico de la firma Juan Orsi e hijos, tomando conocimiento de las condiciones generales de trabajo.

Es propósito del Dr. Tello llevar a cabo en los establecimientos de manufacturas, comerciales etc., y obtener una impresión personal en la manera que se realiza tales tareas.

HA SIDO SOLUCIONADO EL DESPIDO DE OBREROS EN LA FABRICA DE TANINO DE LA GALLARETA

En la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Capital Federal ha sido solucionado un grave conflicto a raíz de la falta de vagones y falta de materias prima de propiedad de La Forestal Argentina. Con tal motivo se trasladaron la semana ppda. el Asesor Gremial señor Alejandro Giavarini y el Secretario General del Sindicato Obrero de la Industria del Quebracho señor Rafael Corchuelo.

Como resultado de tales gestiones han sido reincorporados a sus tareas alrededor de 200 trabajadores que fueron despedidos por las causas apuntadas anteriormente.

TRIBUNALES

Causas falladas. — La sala en lo Criminal, Stria. Alzaa, dictó estas resoluciones:

En la causa contra José Elías, por antecedentes remitidos por el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación en el juicio Banco Burman contra P. L., medidas previas, se confirmó el auto de sobreseimiento.

[illegible]

DIA DE LA HIGIENE BUCAL ESCOLAR

Los odontólogos que realizan inspección en las escuelas, se reunirán esta noche a las 21.30, en punto, en la sede social del Círculo Odontológico Santafesino, para proseguir tratando el programa a desarrollar el día viernes 31 del corriente mes, en las escuelas fiscales, de conformidad a lo dispuesto por el H. Consejo G. de Educación desde el año 1933, por lo que se recuerda a todos los interesados en cooperar como odontólogos escolares.

Esta vez se adherirán al homenaje a celebrarse en el centenario de la muerte de Don Bernardino Rivadavia, esclarecido y genial estadista argentino que entre tantas obras de gobierno, delegado y diplomático, tuvo la visión de reglamentar en 1823 la administración de la vacuna antivariólica, que luego se adoptó en las escuelas obligatoriamente como prevención y profilaxis.

REVISTA DEL INSTITUTO DEL CEMENTO PORTLAND

El Instituto del Cemento Portland Argentino, distribuye actualmente la revista bimensual "Cemento Portlan", y que corresponde a los meses de abril-mayo.

En la publicación de referencia se enfocan los problemas relacionados con la utilización del cemento portland, tanto en nuestro país como en el extranjero. El sumario respectivo, es el siguiente: Aeropuertos. Puertos prefabricados. Una casa que marca un jalón en el uso del suelo-cemento. Entrepisos de hormigón armado con vigas prefabricadas. Diques y canales en Mendoza. Conservación de juntas en los pavimentos. Noticioso gráfico. Las grietas son inevitables, e Información del I.C.P.A.

La portada lleva una nota gráfica que ilustra sobre una pista de hormigón en una base de entrenamiento de los E. U. Interesantes notas gráficas, dan una bella y notable presentación a la revista, que aparece en la Capital Federal, bajo la dirección técnica del Ing. Juan Agustín Valle.

Escribe: Amilcar Medina Verna

"Memorias de la Música"

"PIETRO MASCAGNI"

Estamos aún bajo la profunda impresión que nos produjera el conocimiento de la desaparición del gran compositor italiano Pietro Mascagni, ocurrida el jueves de la pasada semana, en Roma, a la edad de ochenta y tres años.

Hasta esa hora que enluta a la música, había sido Mascagni, en extrema y venerada ancianidad, el último representante viviente de la extinguida generación de músicos operáticos llamada "Escuela Verista" o, por mejor decir, del genial tríptico "Puccini—Leoncavallo—Mascagni".

El artista de Livorno pasó del anonimato a la más extraordinaria popularidad merced a su obra primogénita: "Cavallería Rusticana", en la que descansa su gloria. Al igual que Ruggero Leoncavallo, autor de "I Pagliacci", con quién comparte frecuentemente los grandes programas líricos por su festivo designio de la providencia, la celebridad le concedió sus laureles por una sola de sus partituras. Ninguna de las óperas que Mascagni compuso después del vigoroso drama siciliano, obtuvo el éxito de "Cavallería Rusticana", pues aunque "L'Amico Fritz" y "Nerone" son producciones de gran vuelo lírico y de notable elocuencia orquestal, no alcanzaron el por un momento el triunfo delirante de la primera. Pareciera que toda la fuerza del apasionado númen meridional y lo más profundo de las fogosas ansias veristas que encerraba el temperamento del músico, se hubieran volcado en "Cavallería Rusticana", la ópera que con su maravillosa frescura y su arrebatadora sencillez anda recorriendo los principales escenarios líricos del mundo desde hace cincuenta y cinco años. Con ella se lanzaba Mascagni, en atrevida carrera, en un ambiente musical completamente absorbido por las corrientes wagnerianas, y lograba imponer su producción concebida en un respetuoso estilo operístico italiano, plena de inspiradísimas páginas compuestas en estilo fácil y efectista.

Nació Pietro Mascagni en 1863. De cuna humilde, su padre, panadero de profesión, quería hacer de él un buen abogado, pero el joven se dejó arrastrar desde muy temprana edad por la vocación musical. Pensionado por el Conde Larderel, ingresó al Conservatorio de Milán, donde adquirió elevados conocimientos en piano, teoría, solfeo y composición. Abandonó luego el Conservatorio y se dedicó a componer gran cantidad de romanzas, sinfonías, etc., que vendía por ínfimo dinero para salvar las principales necesidades de su existencia.

Cuando contaba poco más de veinte años recorrió parte del Milanesado con una compañía de operetas cómicas, disuelta al poco tiempo en vista de las pocas ganancias que le dejaba, obteniendo la dirección de la Banda Municipal de Ceriñola, dotada con 1.200 liras al año. En la citada población dirigió también una banda militar y una agrupación filarmónica, dando a la publicidad algunas pequeñas obritas y una m[...]a que hizo cantar a sus discípulos.

Hallándose en aquel rincón [...] la península italiana, llegó a sus oídos el rumor de que Sonzogn[o], famoso editor musical había est[a]blecido un concurso para premiar tres óperas en un acto, con un primer premio de 2.000 liras, debiendo estrenarse la obra en el "Constanzi" de Roma. Corría el año 1890. Entonces, Mascagni no vaciló en poner todas sus energías y toda la inspiración de su mente juvenil a fin de presentarse al concurso. Después de una difícil búsqueda logró que dos poetas amigos, entre ellos Torzetti, le facilitaran un libreto y compuso en sólo veinte días su inmortal "Cavallería Rusticana". Con la distinción máxima y en una clamorosa manifestación de aplausos que dejaban vislumbrar la inmensa gloria que esperaba a su autor, la ópera subió a escena por vez primera el 18 de mayo de 1890. Cantantes de la talla de la Bellincioni y de Stagno tuvieron a su cargo los principales papeles y con ellos la "Cavallería" fué llevada en triunfal jira hasta Madrid, en noviembre del mismo año.

Como decimos al principio, ninguna de las óperas que siguieron a "Cavallería Rusticana" — a pesar de que algunas están consideradas, como superiores en la línea melódica y la factura orquestal — consiguió la aceptación de ésta que encierra una frescura, un dramaticismo y una inspiración incomparables. He aquí sus obras posteriores: "L'Amico Fritz" (1890); "I Rantzau" (1891); "Ratcliff" (1895); "Sullano Silvano" (1895); "Las Máscaras" (1901); "Amica" (1905); "Isabeau" (estrenada bajo la dirección del autor en el desaparecido Coliseo de Buenos Aires, en 1911); "Parisina" (1913); "Lodoletta" (1917); "Si" (1919); "Il picolo Marat" (1921); "Scampolo" (1921); "Pinotta" (1932) y "Nerone" (1935).

El compositor recientemente fallecido alcanzó también envidiable fama como director en los principales teatros de Europa y de América. — (Santa Fe, agosto 7 de 1945).

Rechazaron las Propuestas en una Licitación Oficial

La Intervención Federal, por decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha rechazado todas las propuestas presentadas en la licitación para la ampliación y mejoras del edificio que ocupa la Escuela de Maciel, cuyo presupuesto oficial es de pesos 42.184.30.

"Visto: que al referido acto se presentaron los siguientes proponentes: Angel Bonifacio, Pensiero y Mallozzi, [illegible] y [illegible], Ernesto M. Ferreyra, Santiago Bellero y Antonio Petrenis, [illegible]

[illegible] ampliación y refección general del edificio que ocupa la escuela No. 294 de Maciel (Departamento San Jerónimo) y autorízase a la Dirección de Obras Públicas a efectuar un segundo llamado por el término de diez días. Art. 3o. — La Dirección de Obras Públicas, por intermedio del Departamento de Arquitectura, reiterará a los señores arquitectos inscriptos en el mismo, la circular de fecha 3 de mayo del año en curso, recordándoles la obligación ineludible, al concurrir a las licitaciones que realice la administración, de ajustarse a todas y cada una de las disposiciones que establecen las respectivas bases, so pena de nulidad de sus ofertas".

JOSE DE ESPAÑA DISERTARA EN EL C. UNIVERSITARIO

La subcomisión de Extensión Cultural del Club Universitario, ha organizado para mañana a las 18.45, un acto cultural, que se llevará a cabo en el local que el mismo posee en calle San Martín 2582. En tal oportunidad ocupará la tribuna de la entidad, el conocido crítico de arte metropolitano, señor José de España, quien se ha de referir al siguiente tema: "El paisaje argentino de norte a sud".

El acceso al local de referencia es absolutamente libre para el público.

El Orden

XVIII SANTA FE, 8 DE AGOSTO DE 1945 No. 6296

OTRO PASO HACIA LA NORMALIDAD

El decreto dictado por el Poder Ejecutivo, por el cual se deja sin efecto el estado de sitio en todo el país, al señalarse como un nuevo paso hacia la aplicación de los requisitos para restablecer en su plenitud la normalidad institucional, ha sido recibido como una prueba de la firmeza de los propósitos exteriorizados oficialmente. Aludimos, como se comprende, al plan de organización de las instituciones del Estado, de conformidad con las cláusulas de la Constitución.

La continuación del estado de guerra con el Japón que fuera declarado por nuestro país, completando la actitud adoptada al romper las relaciones con Alemania y sus asociados en la obra de agresión, se ha considerado que no constituye un obstáculo para que, después de casi tres años, se ponga término a la vigencia de un recurso constitucional que confiere al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias, con las limitaciones correspondientes.

Para el desenvolvimiento de las libertades, en materia política, para el ejercicio de la libertad de asociación con fines útiles, de la expresión de ideas y de las funciones de la prensa y del amparo judicial en los casos de arresto, el estado de sitio, aun aplicado con la mayor mesura, significa una serie de restricciones y su vigencia da la impresión de alarmismo y de incertidumbre.

Todas las libertades públicas, conforme a las prescripciones de índole constitucional, se hallan sometidas a las normas establecidas por las leyes en la medida que no implique su aniquilamiento. Con la restauración de las garantías, conforme a los anhelos expresados por numerosas entidades y con las promesas oficiales, se fortalece el espíritu cívico y se vislumbra un nuevo ritmo en la tarea de los partidos políticos.

Para dar mayor vigor a la normalidad que dispone ahora de un factor ponderable para que llegue a su grado máximo, desde que existen motivos para confiar en que todas las fuerzas cívicas puedan desenvolverse en el mismo plano en el ejercicio de sus derechos, corresponde que sea efectiva la colaboración encaminada a la pacificación de los espíritus y a obtener el concurso colectivo para el estudio y solución de los grandes problemas de orden político, económico y social.

La responsabilidad moral que surge de las exigencias de la época, ante la magnitud de la defensa de las instituciones y del progreso de la República en sus diversos aspectos, debe ser compartida por todos.

Se trata de la acción preliminar para que se haga efectivo el restablecimiento de la normalidad institucional, no solamente en la estructura externa, sino en su esencia espiritual y en concordancia con las aspiraciones a dotar a la Nación de un régimen que sea garantía de progreso social y de una más equitativa distribución de las riquezas con fines de propender al bienestar colectivo.

Cifras Estadísticas Carentes de Realidad

Desde hace años nos hallamos en la imposibilidad de saber con ...cisión cuál es la cifra exacta de las varias que, con frecuencia, ...ontramos consignadas sobre determinadas actividades argentinas. ...re un mismo rubro obsérvase una diferencia tal en los números ...pectivos que no han sido compiladas con la capacidad y sinceri... que las mismas requieren.

Y esto es tanto más de lamentar desde que el país sostiene ...plicados organismos con la finalidad de redactar estadísticas ...cálculos que reflejen con la mayor exactitud posible la reali... de los asuntos a que las mismas se refieren, contando para ...nar su objetivo con todos los elementos requeridos por la cien... correspondiente.

Es sabido que las estadísticas e informes constituyen un ele...nto de indiscutible valor tanto para regulación del proceso eco...mico, como para las exigencias culturales, siempre que las ci... dadas sean la expresión sincera de la verdad o por lo menos ...aproximación mayor, y no la mera resultante de las improvisa...nes administrativas carentes de la responsabilidad que impor... entregar oficialmente a la publicidad una cantidad sin funda...nto preciso.

Dejando de lado los múltiples asuntos que debiendo figurar ...las estadísticas, pero que no han sido todavía objeto de una ...ación en este sentido, y refiriéndonos sólo a los más comunes, ...difícil encontrar cuadros numéricos en que podamos apoyarnos ...a emitir un juicio o para adquirir un conocimiento al respec... Al contrario, por las constancias que de ordinario nos salen ...encuentro, llégase a sospechar que los compiladores están en ...ignorancia de lo que tratan, y que proceden a tanteo. ¿Es posi... por ejemplo, que en tres cantidades consignadas por tres au...res —que dicen haberlas tomado de datos oficiales— acerca del ...sumo interno "per capita" de un determinado producto, una ...rme que es cien, el otro sesenta, y el tercero ciento setenta?

...iferencias de tales proporciones y la frecuencia con que se ...rueban en rubros fundamentales en la vida de la Nación, se ...an que sobre el particular existe una condenable deficiencia, ... redunda en inmediato perjuicio de toda suerte de iniciativas, ... eximiéndose por esas puntualizaciones de incurrir en graves ...ciertos los mismos poderes orientadores de la economía nacio... que no podemos concebirlas hablando sino en presencia de ...dros numéricos que sean el fiel reflejo del panorama del país.

El apuntado desorden autoriza a sospechar que, detrás de ...tas estadísticas, cálculos y simples pronósticos sobre la pro...ción, accionan las maniobras ilícitas de firmas interesadas que ...tan de ese confusionismo, cuando no lo provocan directamen... para preparar de antemano sus pingües ganancias.

En cuanto a los cálculos el peligro aparece evidente. Publica... por ejemplo, un cálculo del año, acerca de un determinado ... exportador, asegurándose que, en razón de diversos factores, ...rendimiento estará muy por debajo de lo normal. Ante tal afir...ción, nosotros, país exportador también, nos apresuramos a in...sificar nuestra producción, ya que, de acuerdo con el mencio...o cálculo, tendremos mercado suficiente para colocarla venta...mente. Pero al cabo de un tiempo, sin que varíen mayormen... las condiciones, otros cálculos rectifican radicalmente las ante...res, llegando a afirmar que allí la cosecha será muy superior ...término medio del último quinquenio, con lo cual nuestros ex...tores quedan a merced del precio que quiera darnos el comer... libre, alegando que hay superproducción. Adquirido, así, a vil ...cio, el producto, apenas llega a manos de los autores de las ...niobras, las cotizaciones se duplican y triplican para gravitar ...re el consumo, realizándose un negocio por partida doble.

No ha faltado, años pasados, en los hombres del gobierno el ...pósito de normalizar seriamente la cuestión de las cifras esta...ticas oficiales. Pero ese propósito, lo mismo que otros, igual...nte, laudables se diluyeron en el transcurso de los días, dejan... las cosas en el mismo estado en que estaban.

Las insinuaciones expuestas indican cuánto hay que hacer. ...la la trascendencia de los números lealmente actualizados en ... lo que se relaciona con las actividades tanto económicas co... directivas de la Nación, lo mismo que con las de ilustración ...eral, resulta indiscutible que se impone consultar una mayor ...edad, cuyo alcance se determina por la magnitud de los inte...s en juego. A las autoridades que tienen la responsabilidad del ...rno de la cosa pública corresponde un pronunciamiento enér... a fin de que se impida la circulación periódica de informes, ...nósticos y estadísticas, oficiales o no, que por carecer de ver...d, inducen directamente al engaño.

El Riego de los Cañales en el Norte de Santa Fe

Constituida con el concurso de todos los establecimientos fa...es y entidades vinculadas con la industria azucarera del De...tamento General Obligado de nuestra provincia, la Junta que ...rá abocarse al estudio de los diversos problemas que afectan ...itada producción y sus derivados, dicha organización, integra... por hombres tesoneros, ha iniciado con ahinco su labor, en el ...tido de propender a la solución definitiva de las dificultades ... han planteado al trabajo de la zona una situación harto de...da que, este año, se exponentiza en algo así como un fracaso.

...tre los asuntos de carácter ...nente que han de ser con...plados a fondo, figura la in...ción del riego para las plan...nes de caña. La sequía re... el desarrollo y madurez de ... cultivos, los cuales quedan, ...expuestos a las heladas que ...an el producto, deteriorándo... que, aparte del escaso ren...ento, determina un azúcar de ... amarillento que se deprecia ...blemente en el mercado.

...e acuerdo con informaciones ... tenemos a la vista, existirá ...ropósito de invertir hasta un ...ón de pesos en obras de rie... para procurar en esa forma ...antar el período de la zafra, ...ediéndose al corte de la ca...ñales que se produzcan las ...les heladas del mes de junio ...lio que este año han sido, ... ya se ha dicho, desastrosas. ... riego para los cultivos, ex...uando las quintas reducidas, ...ido prácticamente desconoci...n nuestra Provincia. Recién ...stos últimos años, con la in...ucción de los arrozales, ha ...enzado a apreciarse en todo ...lcance lo que representan las ...s estables destinadas a regu... la humedad necesaria de los ... bajo explotación.

...dudablemente, el estableci...nto de un sistema de riego ... el que se auspicia ha de ...rminar la concentración de ... cultivos, radiándolos de los ...os lejanos y marginales para ...lizarlos en las zonas donde se ...rán de realizar las construc...es correspondientes. Pero és... un detalle de orden técnico ... interesa en el caso en que ... necesario. La traslación se producirla automáticamente, compensándose, con creces, los gastos que se ocasionaran.

En presencia del persistente problema azucarero en el país, los poderes públicos no pueden desentenderse de la apuntada iniciativa. La circunstancia de que las actividades azucareras de la zona santafesina proporcionan un ingreso anual a rentas generales de la Nación de tres millones y medio de pesos, y de que se hallan subordinadas al trabajo respectivo arriba de quince mil personas, siendo los cañeros cultivadores particulares en su inmensa mayoría, obliga al gobierno a concurrir a la pronta realización de una obra de riego cuyos beneficios inmediatos se desprenden apenas se considera la feracidad de las tierras norteñas y el espíritu emprendedor de los hombres que allí se han radicado para trabajarlas con ánimo de permanecer definitivamente en las mismas.

METEOROLOGICAS

La temperatura registró ayer un ascenso dejándose sentir el calor, reinando tiempo inestable.

De conformidad con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la máxima fue de 30 grados con 2 décimas. La mínima 14 grados. El barómetro marcó 758.06. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora. La humedad relativa 48 por ciento.

Creación de Municipalidades en los Territorios Nacionales

Aunque con sensible retardo se ha dado cumplimiento, en parte, a lo dispuesto por la Ley 1.532, la cual ordena la creación de municipios en todos los pueblos de los territorios nacionales que hayan alcanzado a mil habitantes.

Diversas localidades del Chaco y Misiones, de verdadera importancia y que han llenado desde hace años y con exceso, las condiciones requeridas, continuaban siendo administradas por simples Comisiones de Fomento, acaban de ser beneficiadas con la implantación del régimen municipal, de acuerdo con las insistentes reclamaciones de las entidades vinculadas con la industria, el comercio y la producción rural, lo mismo que de los Congresos de las municipalidades locales y nacionales.

No desconocemos las imperfecciones de nuestro sistema municipal que, de acuerdo con su naturaleza, debe ser el primer fundamento de una democracia auténtica. La Nación, de un lado, con sucesivas interferencias en materias de carácter estrictamente urbano, y las provincias, por su parte, mediante la solución de leyes que privan a los municipios de parte de los medios para desenvolverse con sus propios recursos, han reducido a muy poca cosa la autonomía de las ciudades y pueblos, con el resultado inevitable de provocar el escepticismo y, por último, la resignación de los vecindarios.

El mal es grave —cuyo origen quizás esté en el mal negocio de pedirle a la Nación y a la Provincia que lo paguen todo— al que habrá que buscar solución aunque sus causas sean remotas y acondicionadas por la pasividad de los de abajo y por las extralimitaciones de los de arriba.

Sin vida municipal, no hay democracia sana, ni el Estado puede cumplir adecuadamente con sus fines. En los territorios, tal vez, se esté mejor que en las provincias en cuanto a este particular. Las incidencias sobre las prerrogativas y libertades del gobierno local son menores, y cabe suponer que los hombres, bajo esas franquicias, pueden desarrollar una fecunda labor edilicia.

La tardanza misma en conceder la autonomía a las poblaciones que acaban de ser favorecidas, indica que no existe entre nosotros un concepto severo y adecuado del mencionado régimen. ¿No constituía, por ejemplo, una irrisión que un centro como Oberá en Misiones —toda una ciudad— no obstante sus miles de habitantes, su cultura, sus industrias señeras y el dinamismo general de que se siente poseída, continuara figurando como una simple Comisión de Fomento, designada, como se sabe, por medio de nombramientos efectuados por el propio gobierno, sin ninguna ingerencia de los pobladores?

La aplicación del mencionado régimen, aparte del reconocimiento que importa el esfuerzo realizado por las poblaciones favorecidas, servirá para que los ciudadanos vayan realizando eficaces ensayos de gobierno propio, democrático y popular, aprendiendo a gobernarse a sí mismos y practicando en escala consciente los métodos y formas de gobierno que más tarde tendrán que realizarse en mayores proporciones, cuando llegue el momento de que se haga justicia a los territorios que, como los dos nombrados, hace tiempo que han superado las condiciones para el goce de la autonomía provincial que establece el régimen constituciona de gobierno representativo, republicano, federal.

Servicios de Transporte Urbano Para Pasajeros

La pavimentación de varios centenares de cuadras de nuestra ciudad, además de considerarse esencial para el mejoramiento de la higiene, de la comodidad y para la valorización de gran número de propiedades, es de una importancia primordial para que los servicios de transporte colectivo de pasajeros se coloquen a la altura de las conveniencias generales.

El estado de gran cantidad de calles, entre ellas no pocas ubicadas a escasa distancia de la zona céntrica, constituye un serio obstáculo para la creación de nuevas líneas y para la ampliación de los recorridos de otras.

Una vez que se acentúe la normalidad, es decir, que desaparezcan dificultades como las que derivan de la escasez de combustible, de la falta de neumáticos, de repuestos y de ciertos tipos de vehículos, la organización del transporte colectivo de pasajeros en nuestra ciudad, lo mismo que en la casi totalidad del resto del país, debe ser encarada con un criterio moderno y teniendo en cuenta el número de habitantes, la formación de nuevos barrios y la intensidad del movimiento industrial, comercial y como derivación de otras actividades de índole social.

El estancamiento en lo que se refiere al trazado de las líneas, a la cantidad de vehículos, horarios, etc., explicable como consecuencia de las repercusiones de la guerra, no puede ser admitida como norma en una ciudad como la nuestra en pleno desarrollo y que, causas que no es necesario puntualizar minuciosamente, requiere servicios para el traslado rápido y seguro de uno a otro punto.

La organización de los servicios de transporte colectivo, cualquiera que sea el régimen a fijarse en lo que atañe a las exigencias de índole financiera y administrativa y las concesiones, debe ser objeto de estudios y partiendo de la base de la defensa de los intereses generales.

Para la ampliación de algunos servicios y para que sean implantados otros en la medida que reclama el movimiento de la ciudad, conforme hemos sostenido en anteriores comentarios, es indispensable que sean pavimentadas centenares de cuadras comprendiendo las calles de distintos barrios.

NUEVA EMISION DE SELLOS POSTALES

Al cumplirse el 10º aniversario de la inauguración de los servicios aéreos de la Panagra a Bolivia, el gobierno de ese país quiso celebrar dignamente el acontecimiento y emitió unos sellos postales conmemorativos del mismo. Se trata de cinco valores diferentes (10, 50 y 90 ctvs. y 5 y 20 bolivianos), que componen una emisión de 8.000.000 de sellos por un valor total de 15.000.000 bolivianos. En ellos se observa el primer vuelo cumplido en 1935 entre La Paz y Tacna por un avión de la Panagra, llevando correspondencia y se divisa un avión que lleva inscripto en su carlinga el nombre de esa compañía.

El despacho de las primeras cartas, franqueadas con esos sellos se realizó en el primer día de su emisión en una ceremonia simbólica realizada en el aeropuerto de El Alto, a la que asistieron el presidente de la república, Sr. Gualberto Villarroel; sus ministros; el director de Correos y, en representación de la Panagra, a la q' así se rendía tan delicado homenaje, el vicepresidente de dicha empresa, Mr. John T. Shannon.

Los Preparativos Para la Exposición Rural en Esta

Con todo éxito prosiguen los preparativos para la inauguración de la 39a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, que la Sociedad Rural de Santa Fe, prepara para el día 2 de septiembre pv.

Las inscripciones recibidas hasta el momento, que suscriben cabañeros de prestigio, permiten juzgar de importante la presentación de los reproductores de las razas más difundidas en el país, y por el número de ejemplares anotados, se descuenta que serán reñidos los campeonatos del programa de la entidad mencionada.

Asisten en esta ocasión, como ya se ha informado, expositores que por primera vez concurren a la muestra de Santa Fe, los cuales exhibirán productos de calidad, para desempeñar un papel lucido en la competencia, asegurando desde ahora el crédito de diversos tipos de ganadería de cualidades y atributos que se adapten a las características de la zona, con posibilidades comerciales.

Las autoridades del torneo, empeñadas en la organización con tiempo, de este cotejo, que apunta en términos superiores a los índices anteriores, recuerdan que el 11 del corriente, vence el plazo previsto en el reglamento general para la presentación de planillas, con detalle de muestras para la inscripción. La Dirección G. de Remonta ha comunicado a la Sociedad Rural de Santa Fe, que para la segunda Exposición Feria de Equinos para la Remonta del Ejército, y la Sección Equinos, a iniciarse también el 2 de setiembre pv., el jurado estará integrado por el Director de la misma, general de brigada D. Estanislao López y asesor técnico de la repartición Dr. D. Angel F. Santagostino.

Concentración de productores en Llambí Campbell

La concentración de productores que se prepara a iniciativa de la Sociedad Rural de Santa Fe, para el 15 del corriente, en Llambí Campbell F.C.S.F., despierta singular interés en toda la zona convergente a dicha localidad. El acto se llevará a cabo en la sala del cinematógrafo de Ll. Campbell y comenzará a las 10 y 30; harán uso de la palabra, los siguientes oradores: Dr. Nicolás Gavagnin, presidente de C. A. R. C. L. O.; Dr. Eduardo C. Mántaras, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe; Dr. Rodolfo A. Weidmann, vicepresidente de la Sociedad Rural de Santa Fe.

Los organizadores de esa reunión, no dudan del éxito que abona la intensa campaña desplegada hasta el momento, ya que es cada vez mayor el número de adeptos al propósito de concentrar productores, con fines de afianzar el sentimiento de la agremiación, contando además con el apoyo de todo el comercio de la zona mencionada.

DISTINCION A LOS AGENT. POSTALES

De acuerdo a la resolución de la presidencia del año 1944, las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal, han dispuesto otorgar diplomas de primera categoría, a los agentes postales y escolares que merecieron la calificación de "sobresalientes" por el desempeño cumplido en sus funciones en el año anterior, y conferir, además, a los agentes que se distinguieron en cada distrito, dentro de la lista de aquellos, sendas medallas de plata.

Los agentes residentes en la provincia de Santa Fe acreedores a las distinciones señaladas, y cuya nómina se inscribirá en el "Libro de Honor", creado al efecto en la Caja Nacional de Ahorro Postal, son los que a continuación se mencionan:

Ricardo Amado Ynalbo, jefe de Franqueo de Rosario; Gregorio Larroza, hijo, regente de la Escuela Nacional de Aprendices de Rosario; José Paulino Cortés, jefe de Correos de Tostado; Raymundo Alcibíades Monje, jefe de Franqueo de Santa Fe; Héctor Lino Avendaño, jefe de Correos de San Eduardo; Eduardo Hugo Pereyra, jefe de Correos de Rosario, sucursal No. 7, Luduena.

Otros agentes escolares favorecidos, fueron: Zilda G. de Sívori, directora de la escuela 55 de Rosario; Mario F. Belén, director de la escuela 321, de Franck; Laura R. R. de Cámara, directora de la escuela No. 1, de Santa Fe; Rosario Ancà Rey, directora de la escuela No. 150, de Rosario; Segundo R. Briggeler, director de la escuela 826, de Elisa; y Juana A. Tardieu, directora de la escuela No. 271, de San Jorge.

EL CAMBIO DE MANO HA LOGRADO EXITO

Se cumplen en estos días dos meses desde que se implantó en todo el territorio de la República el cambio de mano en el tránsito carretero y callejero, conformándolo así al régimen uniforme existente en el resto de América, y es grato notar que han sido muy pocos los accidentes que se han registrado debido a ese cambio. La población en general, tanto los transeúntes como los motoristas, han respondido plenamente a las esperanzas que en ella depositaran las autoridades, y al atender a los consejos e indicaciones que de manera oficial y extraoficial se le formularan, ha hecho posible que el promedio de accidentes no sufriera ningún aumento debido al cambio de mano.

No cabe duda de que la campaña de propaganda que iniciaran las autoridades nacionales con alguna anterioridad al cambio de mano, ayudó grandemente a prevenir los accidentes. A esa campaña coadyuvaron de diverso modos algunas empresas privadas y mixtas, como Y.P.F. que editó varios folletos, la Panagra, que editó un folleto conteniendo algunas indicaciones para los conductores y comparaciones entre el tránsito aéreo y el terrestre; Shell Mex, que repartió tarjetones y colocó numerosos afiches; Geniol, etc., con avisos diversos, y los periódicos y revistas, con anuncios y notas especiales alusivas al cambio de mano.

La Industria Reclama el IV Censo Nacional

"Se dice con frecuencia que los números gobiernan al mundo, pero sería más seguro afirmar que los números indican cómo el mundo está gobernado". Esta frase de Goethe, escrita hace más de cien años, es una verdad que adquiere valor axiomático. No será posible, en efecto, en las sociedades modernas, realizar una obra de gobierno eficaz, fundada en las necesidades reales del país, si no se tienen los fundamentos estadísticos indispensables para realizarla. Porque no es posible que las leyes, los decretos, y todas las medidas dictadas para el mejor gobierno de una nación, se fundamenten en datos inciertos o insuficientes. Las estadísticas parciales no son una fuente de información segura, puesto que abordan aspectos limitados y no ofrecen un conocimiento total, completo, de la realidad del país.

Tal como lo afirmó el gran poeta alemán hace más de cien años, los números dicen como el mundo está gobernado, y en su simple y clara expresión dan las directivas para el gobierno. Trabajar sobre hipótesis es perjudicial. Y lo que posee actualmente el país, en materia censal, es absolutamente hipotético, o lo que es lo mismo, inseguro y falso.

Hace 31 años que no se verifica un censo general de la Nación. No se conocen sus riquezas, como no se conoce su población, ni su potencialidad económica e industrial; en una palabra, se ignora la vastedad de sus recursos y la importancia social y económica de la Nación. Por eso la realización del IV Censo General de la Nación, operación trascendental que no tardará en cumplirse en todo el país, bajo la dirección del Consejo Nacional de Estadística y Censos, llenará una necesidad nacional largamente sentida.

Un ejemplo práctico bastará para apreciar la importancia decisiva de un censo general, realizado de acuerdo a los métodos modernos y a los adelantos técnicos y científicos en la materia, tal como se apresta a realizarlo el Consejo Nacional de Estadística y Censos que preside el Dr. Juan Miguel Vaccaro. Ese ejemplo puede sintetizarse así: la industria argentina, vigorosa y pujante, que en los últimos tiempos ha adquirido un extraordinario desarrollo, reclama para su desenvolvimiento y su prosperidad, en primer término, un conocimiento cabal de las necesidades del país, con el fin de satisfacerlas. Es decir, conocer fehacientemente la capacidad adquisitiva del mercado interno, para fundar sobre bases sólidas su desarrollo y su progreso. Ese conocimiento sólo se lo puede proporcionar el censo general. La estadística, con la elocuencia estricta de las cifras, dirá a la industria cuánta población tiene el país, la importancia económica, sus necesidades más evidentes; en una palabra, informará a la industria argentina, pilar promisorio de nuestra economía, de una manera cierta y definitiva, lo que permitiría a muchos establecimientos industriales ajustar o reajustar su producción a la realidad interna.

Repetimos que las cifras parciales que da a conocer periódicamente tal o cual estadística, si bien llenan una función temporaria que puede ser más o menos útil, no dan las cifras exactas y legítimas que requiere el mejor gobierno del país, y que reclaman la industria, el comercio, la población toda, un censo general, bien levantado, completo, total, será el mejor instrumento de información que posea el país para ir jalonando su incesante progreso.

La Segunda Conferencia de Higiene de la Leche

El Comité Ejecutivo, que entenderá en el funcionamiento de la 2a. Conferencia Nacional de Higiene de la Leche, reunido en la Capital Federal, acaba de aprobar el temario a desarrollarse en la misma y que se llevará a cabo en el mes de noviembre próximo en la ciudad de Buenos Aires.

El temario de referencia incluye tres puntos esenciales y que son: 1o.) Estado actual del abasto de la leche en el país; 2o.) El abasto de la leche a las regiones que carezcan de ella y 3o.) Plan decenal para solucionar el abasto público de leche sana, higiénica y pura a todas las poblaciones del país.

En el tercer punto, se encara entre otras cosas, la creación de un organismo técnico (Departamento Nacional de Higiene y Sanidad de la Leche) con funciones dedicadas exclusivamente al contralor higiénico y sanitario de los tambos, fábricas y comercios de leche y derivados, para garantía de la salud pública.

También se propiciará la creación de una Corporación Argentina de Productores de Leche (a semejanza de lo que se hace en materia de carnes) mediante la agremiación obligatoria de todos los productores de leche del país, bajo el auspicio del Estado como una solución al problema de la centralización obligatoria, en fábricas de todas las leches de abasto.

Igualmente, se ha de propender a la creación de una Junta Nacional de la Leche a semejanza de la que se hace en materia de carnes, organismo exclusivamente económico — comercial, por cuyo intermedio el Estado fomentaría la producción de leche, su centralización, su consumo, su industrialización y su exportación.

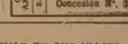
La Academia Nacional de la Historia Rinde Homenaje a Rivadavia

La Academia Nacional de la Historia, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, proseguirá con los actos programados para honrar la memoria de Bernardino Rivadavia, con motivo de cumplirse en el mes de setiembre próximo el centenario de su fallecimiento.

El segundo de los actos preparados tendrá lugar el 11 del corriente, en cuya oportunidad hará uso de la palabra, el Dr. Mario Belgrano, quien se ha de referir al siguiente tema: "Rivadavia y sus gestiones diplomáticas".

El día 25, hablará el Dr. Emilio Ravignani, quien se ocupará de "Rivadavia y la reorganización política de la provincia de Buenos Aires".

El señor Ricardo Piccirilli dictará una conferencia el 3 de setiembre próximo, para referirse a "Rivadavia y las reformas educacionales".



UNIFICACION DE ORGANISMOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL

En cumplimiento de iniciativas destinadas a hacer efectiva la asistencia social a cargo del Estado, cada día considerado como una de sus funciones primordiales, se han creado dependencias que, con diversos nombres, coinciden en el propósito humanitario y de aplicación de los principios de solidaridad.

Nuestra provincia, gracias a las iniciativas a que aludimos, anticipándose en diversos aspectos al resto del país, no llegó a la fijación de un plan metódico y que pudiera esperarse del mismo una eficiencia como la que surge de la abundancia de los recursos destinados a dicha finalidad.

Los resultados de la actividad de los organismos, sin desconocer que su creación se realizó con los mejores propósitos, han llevado al poder público la conveniencia de que sea unificada la asistencia social, es decir, que partiendo del punto de mira que se persigue, sea llevada a cabo una labor metódica y de aprovechamiento de los recursos en la forma que se considere más adecuada y que permita la simplificación de los trámites.

En algunos casos, en virtud de la similitud de los títulos de las dependencias aludidas, con mayor o menor grado de autonomía, se origina un estado de confusión que, lógicamente, sería oportuno fuera modificado.

El destino de fondos para la ayuda a los niños que carecen de hogar, de las familias que son víctimas de enfermedades o que sufren los efectos de la desocupación involuntaria, desde que no se trata de fomentar la vagancia; para el otorgamiento de pensiones a los ancianos que se hallan desprovistos de toda ayuda y para otras formas prácticas de la solidaridad, se estima que reviste una relativa importancia para que de la teoría se pase con mayor vigor a la realidad.

Con la unificación de las entidades oficiales, prescindiendo de la forma en que se ha resuelto la obtención de los fondos necesarios, nuestra provincia se colocaría en situación ventajosa para acudir en socorro de los necesitados.

Las incesantes caravanas de niños cubiertos de harapos, de madres que en cuyos rostros se reflejan las amarguras de la miseria y el estado de numerosas viviendas en las que se carece de lo más esencial para el abrigo, entre otras, merecen señalarse como exteriorizaciones de que la acción de asistencia debe no solamente ser mantenida, sino que exige un mayor grado de perfeccionamiento.

En la jurisdicción nacional, con el objeto de uniformar las tareas, de distribuir del modo más útil los fondos y aprovechar el concurso de los funcionarios y de los empleados administrativos, se han adoptado resoluciones que tienen su fundamento en los planes de unificación como el que se tiende a llevar a término en nuestra provincia.

Después de la experiencia de los resultados de la labor a cargo de distintos organismos provinciales, sobre cuya eficacia no faltan pruebas favorables para el futuro, es general la coincidencia de criterio en pro de modificaciones como las que en actividades similares, se han llevado a la realidad en el orden nacional.